

DIRECCIÓN

RUA, LETRA A

Redacción y Administración

San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha

SUCURSAL ADMINISTRATIVA

RUA, LETRA A

DOS EPICIONES DIARIAS

COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

EL LÁBARO

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	0'50 ptas.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	18 id.
Id. en el extranjero.	30 id.
Número suelto.	0'05 id.
Id. atrasado.	0'10 id.

ANUNCIO: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

CRONICA

La guerra.

Es hija de la ambición y del odio, dos poco envidiables progenitores.

En aquellos siglos benditos, cuando el mundo era aún cuna de la humanidad, no había nacido la guerra. No habían nacido sus padres: junto a las cunas no hay odios ni ambiciones.

Y la inmensa recién creada cuna de la humanidad mecíase, rodeada de flores, entre el ir y venir de mañanas dulces y tardes dulcísimas, sin que al niño género humano le despertaran voces de enemigos odios, sino voces de amigos pájaros, susurros de brisas, rumores de arboleda... cantos de cuna.

Y creció la humanidad. Siglos necesitó para ello. Los siglos son los años del mundo. Cien años, la vida del hombre. Cien siglos, la vida de la humanidad.

Y la humanidad fue adulta. El mundo dejó de ser cuna, y fue escuela, taller, palestra. Los hombres se vieron, se trataron, se conocieron.

Cuando en la atmósfera las nubes se encuentran, se chocan y se confunden, la tormenta estalla y el horizonte hierve en truenos y relámpagos.

Cuando en el mundo las sociedades se vieron y se tocaron, nació la ambición y el odio, y el mundo fué campo de batalla. Las flores que rodeaban la cuna, se mancharon de sangre. Las mañanas dulces y las dulcísimas tardes oyeron cantos de dolor y fueron y vinieron entre ayes de moribundos...

La sangre también emborracha. La guerra nació en un abismo: el que abrieron la ambición y el odio. El hombre atravesó la llanura de luz de su niñez, y se asomó al abismo, y el vértigo se apoderó del género humano.

Y una época, que llamaron bárbara, el hombre se vistió de pieles y se armó de huesos: despojos todos de la muerte.

Y una edad, que llamaron Media, fueron los hombres de hierro y de hierro las cosas: leyes, códigos, costumbres. Y la virtud de morir fué hija del pecado capital de pelear. El vértigo había enloquecido al mundo. Cada ciudad era un ejército; cada casa, una fortaleza; cada hombre, un soldado.

Y el mundo rodó entre escombros, y corrieron ríos de sangre, y la belleza natural y la belleza artística se cubrieron del polvo de los campos de batalla.

Y otra edad, que llamaron Moderna, refrenó el correr del mundo enloquecido. Las leyes fueron más humanas; se suavizaron las costumbres, y se afinó el arte de la guerra. La guerra entró por los caminos del arte. A clarín sonaron las canciones del amor; toques de espada fueron los del pincel y el buril; la tizona conquistó mujeres; el soldado fué poeta y el honor se hizo guerrero.

Y llegaron las edades vecinas, los tiempos de ayer, los días de nuestros días. Todo ha cambiado de aspecto. Los hombres se llaman hermanos, la fraternidad universal le ha salido al paso a la guerra alada y sangrienta. Y la guerra ha retrocedido, ya no hay guerras. ¿Ha muerto la guerra? La ambición y el odio responden.

La guerra huyó de los campos y se refugió en las fábricas, y en los astilleros. No pelea ya con los enemigos, sino con sus amigos; no son sus víctimas los hombres, son los presupuestos. Murió la guerra y nació la

paz armada. Hambres, pestes, desolaciones, fueron el cortejo de aquella; cañones, buques, fusiles son el cortejo de ésta. La poesía de negras alas sangrientas fué el espíritu que animó al hombre bárbaro guerrero. El miedo frío, venenoso, es el que anima al pacífico racional hombre de la moderna paz armada. Aquellas sociedades caminaban á punta de lanza; hoy van á la rastra de presupuestos.

Y hay uno, el de la guerra—¿para qué, si la guerra murió?—que es el hambre, la peste, la desolación de las naciones. Y sin poesía, sin heroísmos, sin grandezas ni bellezas. ¡Cuántas escuelas vale un buque! ¡Cuántos artistas un ejército! ¡Cuántos panes un cañonazo!...

Y hay otros, el de instrucción, el de artes, que viven raquíticos. Su hermano el de la guerra les roba los alimentos.

Hay que odiar la paz armada, más aún que la guerra. La Haya y Marruecos. Mejor es Marruecos. El hombre vestido de pieles y armado de huesos, es más hermoso que el hombre armado de números y arropado con la civilización.

J. GÓMEZ SANTIAGO.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

España y Austria

PARIS.—En contra de lo que publicaba ayer, dice hoy el *Figaro* que sólo al ir a visitar al Emperador Francisco, José es cuando los soberanos españoles pasarán unos días en París.

Otra carrera arriesgada

LONDRES.—Dos automovilistas ingleses, celosos de la gloria ganada por franceses é italianos en la famosa carrera Pekín-París proyectan otra tan difícil y arriesgada como ella.

Ya han salido de aquí, y de un día á otro llegarán á Addisababa. Comenzarán el viaje en Djibuti, y no lo terminarán hasta llegar á Khartoum.

Tendrán que vencer dificultades terribles. Atravesarán centenares de leguas de desiertos inhospitalarios, recorridos por tribus fanáticas y bandidos de la peor especie.

También habrán de trasponer, además, montañas inaccesibles, sembradas de precipicios y torrenteras.

Los animosos corredores cuentan con que su buena estrella y resistencia de sus vehículos, coaristados ad hoc por una de las mejores fábricas inglesas, impedirán fracase su audaz tentativa.

El viaje de una escuadra

PARIS.—De Nueva York comunican que durante el viaje que por el Pacífico haga la escuadra norteamericana, ésta marchará á una velocidad de diez nudos.

Veinte barcos carboneros transportarán alrededor de 100.000 toneladas. Cuatro aguardarán Trinidad la llegada de la flota.

Cinco irán á Rio Janeiro. Dos encontrarán á la escuadra en el estrecho de Magallanes, y otros en el Canal y Magdalena.

El Príncipe heredero de Portugal

LISBOA.—El viaje por África del Príncipe heredero de Portugal toma en todas partes favorable curso.

Durante su visita al Sostimbeque, en todos sitios ha sido objeto de las más cariñosas acogidas.

Las cartas que se reciben ahora en la capital portuguesa hacen resaltar que el Príncipe heredero, que ha pronunciado al guiso aiseur os, pone en ellos gran calor y recoge el agradecimiento de la colonia italiana por la obra colonizadora de Portugal.

El interés inaneable que manifiesta en todas las localidades en que visita establecimientos públicos empresas particulares, etc., así como su afabilidad, le ha conquistado las simpatías de todos y han consolidado los lazos existentes entre la dinastía y la población de las colonias portuguesas.

Nuevo reglamento militar

SAN PETERSBURGO.—La *Zet* anuncia la publicación de un nuevo reglamento de la infantería rusa, el cual, conforme a publicado recientemente en el *Japón*, es el resultado de las observaciones hechas con motivo de la última guerra. Añade el periódico que el nuevo reglamento contiene tantas novedades, que hará falta tiempo para que lo aprendan oficiales y soldados.

El por qué de un retiro

ODESA.—El general Gregorieff, prefecto de Odesa, se ha retirado del servicio en las siguientes circunstancias:

«La organización local de la «Cien negro» le había causado varias veces cerca Mr. Stolypine de serla hostil.

A consecuencia de esto el general Gregorieff fué enviado á San Petersburgo. Allí celebró una entrevista con Mr. Stolypine, al que declaró que Odesa estaba en completa anarquía y enteramente en manos de la «Unión del pueblo ruso», asegurada por la protección del general Kaulbars, gobernador general.

Los habitantes estaban aterrados. Todos los días tenían lugar atentados, de los que resultaban numerosas víctimas.

A consecuencia del con tanto estado de pánico, Gregorieff consideró que la calma quedaría únicamente restablecida cuando desapareciera la «Unión del pueblo ruso». Como esto no pudo conseguirse, Mr. Gregorieff dimitió.

Una información

CONSTANTINOPLA.—El gobierno envía á la frontera turca para una comisión especial para hacer una información minuciosa respecto á los últimos sucesos.

DE MARRUECOS

Actitud de Inglaterra

LONDRES.—Cree saber el *Daily Mail* que á pesar de la posición de la colonia inglesa de Tánger, Inglaterra no enviará buques de guerra á Tánger.

El mismo periódico publica un despacho de Tánger diciendo que 300 españoles han celebrado ayer una reunión, durante la cual les fueron comunicada la promesa del gobierno español de enviar tres cruceros más á las aguas marroquíes.

Rumor grave

LONDRES.—Con toda clase de reservas telegráficas el corresponsal de la *Tribuna* en Tánger que circula el rumor de haber sido asesinado el Sultán Abd-El-Aziz en su palacio de Fez.

Una promesa

LONDRES.—Comunican desde Tánger al *Times* que Muley Hafid ha prometido á los judíos de Marrakech mantener su seguridad.

Salvajismo

PARIS.—Desde Fez comunican al *Echo de Paris* que las kabilas de Zhrama han atacado á las tropas del sághen mientras éstas estaban recaudando los impuestos, resultando muertos 20 soldados.

Una idea de España

PARIS.—Dice el *Petit Parisien* que España ha sugerido á Francia la idea de coaristuar á las potencias firmantes del acta de Algeiras para coaristuar su poder respecto á la proclamación de Muley Hafid. Añade el referido periódico que la organización de la policía marroquí va á entrar en el período activo.

También el Brasil se prepara

LONDRES.—Según el *Times*, el gobierno brasileño ha encargado tres acorazados

á la casa Armstrong y uno á la casa Masón, además de dos cruceros, cuyos cascos los construirá la primera de dichas empresas y las máquinas la casa Maxim. A ésta ha encargado ya dos cañoneros el gobierno argentino.

Policía provisional

PARIS.—El enviado especial de *Matin* en Casablanca comunica que ha sido organizada una policía provisional, constituida hasta ahora en su totalidad por elementos franceses.

Dicha policía, que consta ya de doce tiradores, haciendo funciones de agentes, será aumentada con unos doce soldados marroquíes.

La ciudad será dividida en cuatro distritos, cada uno con su correspondiente comisaría.

Información sobre los sucesos de Casablanca

PARIS.—Comunican desde Casablanca al *Figaro* que la policía ha obtenido una minuciosa información sobre los sucesos del 30 de Julio.

Ya están encarcelados 53 individuos acusados de asesinato, violación, saqueo ó complicidad con las kabilas.

La Prensa alemana

BERLIN.—Continúa la Prensa alemana tratando de la cuestión marroquí.

La *Gaceta de Magdeburgo* dice que el sultano de Alemania en este problema impresiona muchísimo en los centros políticos franceses.

«Todos los ojos—escribe—se vuelven hacia la estirpe alemana».

La *Gaceta de Colonia* rinde homenaje á la moderación de M. Pichón, ministro francés de Negocios Extranjeros y á la actividad feacunda de Cambón.

Juzga que, al correr del tiempo, se disiparán las nubes que hoy cubren el horizonte, y que á las dificultades actuales sucederá un acuerdo general.

El *Hamburger Nachrichten* dice:

«Como Francia no se comprometerá jamás en un modo ó en otro á renunciar á toda idea de revancha, como no perderá su esperanza de recobrar la Alsacia y la Lorena, no hay que hablar de una inteligencia franco-alemana».

«Sin embargo, podríamos concluir con ella arreglos especiales, en lo que respecta á las cuestiones africanas».

«El mismo Bismarck, si resucitase, aprobaría enteramente dicha política».

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

PARIS.—Según noticias de La Haya, los delegados de algunas grandes Potencias, hasta hoy divididos en dos grupos enemigos sobre periodicidad de las conferencias, han acordado que la próxima conferencia se reúna en 1913, y que se instituya una oficina permanente en La Haya encargada de preparar los trabajos.

El día político

Madrid 28.

El fallo del Consejo de Guerra y el informe del auditor general.

Esta mañana devolvió el auditor general el fallo del Consejo de Guerra condenando á reclusión perpétua al guardia civil Pardiñas. El informe del auditor es contrario á la sentencia diciendo que á la gravedad del delito corresponde la pena de muerte.

El capitán general accidental, se ha conformado con este informe, y en su consecuencia los autos pasarán al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La causa pasará enseguida al relator que le toque en turno, luego al fiscal y después al defensor.

Después del Consejo Pardiñas fué encerrado en su celda mostrándose tranquilo conforme avanzaba la noche, haciéndose cargo de que no le habían impuesto la pena de muerte.

Esta mañana leyó los periódicos sin hacer comentarios, manteniéndose muy callado durante todo el día.

Ha comido con apetito igual alimento que los demás presos.

No es exacto que haya recibido carta de su madre, creyéndose que está ignorando el suceso, habiendo encargado Pardiñas que no le comunicasen nada.

Tormenta en Madrid

A las dos y media ha descargado sobre ésta una gran tormenta.

Ha llovido torrencialmente durante una hora, habiendo caído también una fuerte granizada, que ha destrozado las arboledas.

Dos líneas telegráficas y telefónicas, en su mayor parte se hallan interceptadas.

Consejo probable

Es muy posible que á las seis se reúnan en Consejo los ministros en casa de Maura para seguir tratando del asunto de Marruecos.

De San Sebastián

SS. MM. Doña Victoria y doña María Cristina han salido esta mañana en coche por la carretera de Zarauz, regresando á las once.

Don Alfonso salió á las once y veinte en automóvil por la carretera de Lezearie, regresando á las doce por Astigarraga.

las papeletas, que extraerá una á una de la urna, y poniéndolas de manifiesto á los adjuntos ó interventores las listas de votantes, que confrontarán el número de ellas con el de votantes anotados en las listas. Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas ó contuviesen escritos varios cuyo orden no puedan determinarse, se considerarán en blanco. Cuando haya varios nombres escritos unos después de otros, sólo se tendrán en cuenta el primero ó los primeros hasta el número de candidatos que, según el art. 21, tenga derecho á votar cada elector, y los demás se reputarán no escritos. Si algún elector presente, notario, candidato proclamado ó apoderado tuviese dudas sobre el contenido de una papelueta leída por el presidente, podrá pedir en el acto, y deberá concedérselle que la examine.

En los casos de falta de ortografía, leves diferencias de nombres y apellidos, inversión ó supresión de algunos de éstos, se les decidirá en sentido favorable á la validez del voto y en su aplicación en favor de candidato conocido, cuando no figure en la elección otro con quien pueda confundirse. Si sobre esto ó sobre la inteligencia de la papelueta no hubiere desde luego unanimidad en la Mesa, se reservará para la terminación del escrutinio la decisión de la duda, y entonces se hará por mayoría.

Hecho el recuento de votos, según resulte de las operaciones anteriores, preguntará el presidente si hay alguna protesta que hacer contra el escrutinio, y no habiéndose hecho, ó después de resueltas por la mayoría de la Mesa las que se presenten, anunciará en alta voz

modo de constitución de la Mesa á algún candidato ó apoderado ó interventor, se extenderá la oportuna protesta por duplicado, que firmarán los interventores con el candidato ó su apoderado; un ejemplar de dicha protesta se unirá á los documentos electorales, y el otro se remitirá por los interesados á la Junta encargada por esta ley del escrutinio general.

El presidente no está obligado á dar del acta de constitución más que un certificado para cada candidato, aunque sean varios los apoderados ó interventores del mismo que estuviesen presentes y lo exigieren.

Art. 40. En toda la convocatoria para elección de diputados á Cortes ó concejales, sea ésta general ó particular, se señalará un solo día, que será siempre domingo, para las votaciones.

La votación se hará simultáneamente en todas las secciones en el día designado, comenzando á las ocho en punto de la mañana y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde. Sólo por causa de fuerza mayor podrá diferirse el acto de la votación en una ó varias secciones, siempre bajo la responsabilidad de los respectivos presidentes de Mesa y de los adjuntos en su caso, á quienes se reserva la facultad de acordar, con expresión razonada del motivo, el aplazamiento, con designación simultánea de la fecha más próxima en la cual haya de verificarse la votación diferida. De tales acuerdos, los presidentes enviarán en todo caso copias certificadas, en el acto mismo de adoptarlos, dentro de pliegos certificados, por la estación más próxima, dirigidos á la Junta central del Censo, para que ésta haga comprobar la certeza y suficiencia de los motivos y de

para llegar también muy pronto. Ya se ven. Mira hacia la izquierda: los rebanos. Mira hacia la derecha: una fila de personas de toda edad, sexo y condición que á pie ó á caballo, en sendos jumentos por lo general, y con cantarillos de barro ó de hoja de lata debajo del brazo, poquito á poco se aproximan. Pues bien: abre mucho los ojos y los oídos y deja pasar así en dulce contemplación unos momentos. ¿Qué ves?

—Una hermosa planicie cubierta por un móvil y abigarrado tapiz de carne viva, bordado por animales y personas enteramente rayados. Cabras, muchas cabras, muchísimas cabras, siempre inquietas, que con sus balidos y el tintineo de sus esquilones llenan de notas el ambiente. Hombres en mangas de camisa y con la cabeza descubierta que van muy formales ordenando, ordenando. Mujeres...

—Ya soy rico— exclama para sí medio loco de alegría. Guarda la cartera y se pone á pensar en el empleo que ha de dar al dinero. Se marchará lejos, muy lejos de aquella ciudad, comprará unas alpargatas, un traje de pana nuevo, una casita con huerta, se casará, tendrá mujer que le cuide, hijos que le alegren é irá todos los días á misa para dar gracias á Dios. Nuestro Señor por la inmensa dicha que le ha concedido... y pensando en estas cosas, permanece inmóvil, casi abstraído del mundo.

Un hombre como de unos 65 años, bajo, de rostro avaro, con los ojos llenos de lágrimas, vino á despertarle de sus ensueños. —¿Ha visto usted— le dice con voz llorosa— una cartera que se me acaba de perder? Contente mi única fortuna y si no la encuentro moriré de hambre.

El rostro del piñonero recobra su acostumbrada indiferencia; los castillos en el aire que había formado caían abajo; su callosa mano se interna por un roto de la camisa, saca la cartera y se la entrega. —Gracias— dice el viejo con voz entrecortada por la alegría y por el agradecimiento— muchas gracias. —No hay de qué, amigo— contestó al mismo tiempo que añadía para sí: Que mandria de gentes, lloran por unas pesetas, como si la felicidad consistiera en el dinero.

Y sin acordarse que aún no tenía que comer, descalzo, con el pantalón raído, la gorra llena de ventiladores, la mirada al suelo y el saco de su mercancía al hombro, pasea este pobre hombre por las estrechas calles de la vetusta ciudad, pregonando su mercancía.

LA HONRADEZ

CUENTO

A mi amigo A. Coll Juanes.

El piñonero... Descalzo, con pantalón raído, la gorra llena de ventiladores, la mirada al suelo y el saco de su mercancía al hombro, pasea este pobre hombre por las estrechas calles de la vetusta ciudad, pregonando su mercancía.

De vez en vez se inclina al suelo, recogiendo alguna colilla, que deposita en los anchos bolsos de su chaqueta.

En medio de su desgracia, es feliz, aun cuando sus piñones no le dan todo lo que él deseara.

No tiene madre, ni esposa, ni hijos que alimentar; es bueno como el pan y los vecinos, que le conocen demisiado, le socorran prontísimamente.

Un día marchaba nuestro hombre pregonando como siempre su mercancía; de pronto su rostro, siempre indiferente, se alegró; sus cansados ojos se avivaron y en sus apagados labios se dibujó una sonrisa; con gran ligereza recoge un objeto del suelo.

Es una cartera; la abre y un montón de billetes aparece ante su vista. No sabe contar, pero aquello debía de ser una gran fortuna.

—Ya soy rico— exclama para sí medio loco de alegría. Guarda la cartera y se pone á pensar en el empleo que ha de dar al dinero. Se marchará lejos, muy lejos de aquella ciudad, comprará unas alpargatas, un traje de pana nuevo, una casita con huerta, se casará, tendrá mujer que le cuide, hijos que le alegren é irá todos los días á misa para dar gracias á Dios. Nuestro Señor por la inmensa dicha que le ha concedido... y pensando en estas cosas, permanece inmóvil, casi abstraído del mundo.

Un hombre como de unos 65 años, bajo, de rostro avaro, con los ojos llenos de lágrimas, vino á despertarle de sus ensueños. —¿Ha visto usted— le dice con voz llorosa— una cartera que se me acaba de perder? Contente mi única fortuna y si no la encuentro moriré de hambre.

El rostro del piñonero recobra su acostumbrada indiferencia; los castillos en el aire que había formado caían abajo; su callosa mano se interna por un roto de la camisa, saca la cartera y se la entrega. —Gracias— dice el viejo con voz entrecortada por la alegría y por el agradecimiento— muchas gracias. —No hay de qué, amigo— contestó al mismo tiempo que añadía para sí: Que mandria de gentes, lloran por unas pesetas, como si la felicidad consistiera en el dinero.

Y sin acordarse que aún no tenía que comer, descalzo, con el pantalón raído, la gorra llena de ventiladores, la mirada al suelo y el saco de su mercancía al hombro, pasea este pobre hombre por las estrechas calles de la vetusta ciudad, pregonando su mercancía.

—El piñonero...

JOSÉ SÁNCHEZ NOVO.
Peñaranda, Agosto 1907.

Más adhesiones

Babilafuente 16 Agosto 1907.
SR. D. FLOINO NÁCAR.

Nuestro distinguido compañero: Los sacerdotes que abajo suscriben reunidos en Babilafuente con motivo de la festividad religiosa de esta villa, tienen la satisfacción de manifestarle que han visto con placer la campaña sostenida por el director de *El Porvenir* de Valladolid, donde ha puesto usted de relieve la caballerosidad que le distingue y los profundos conocimientos que le adornan.

Ya antes de ahora, habíamos creído necesario hacer ver á su contrincante que no estaba usted solo, sino que la mayor parte de los sacerdotes salmantinos se hallaban á su lado y consideraban una gloria tener tal compañero; mas, modestos en nuestro parecer, ensiámbamos que otros, más dignos é ilustrados que nosotros trazaran el camino, como lo han hecho, en sus hermosas cartas publicadas en *EL LABARO*.

Si esta es de su agrado, deseamos se digné publicarla, para una vez más demostrar la consideración y respeto que le merecemos á estos sus afectísimos suscritores. —*Santiago Sembló*, párroco arcipreste de Villoruela. —*Pedro V. Santiago*, presbítero. —*Valentín González Gómez*, ecónomo de Babilafuente. —*Gregorio Ramírez Redondo*, párroco de Morfingo. —*Donato Toribio*, párroco de Encinas. —*Francisco Mendo*, presbítero capellán de la Fuente del Caño. —*Domingo Monleón*, presbítero. —*Vicente Maya*, teniente párroco de Cordovilla. —*Carlos del Brío Cortés*, diácono. —*Francisco Sevillano*, condeutor de Babilafuente.

DEL AYUNTAMIENTO

La subealiteria Empieza la sesión á las siete y media bajo la presidencia del señor Mirat y con asistencia de los concejales señores Marcos Martín, Rivas, Angoso, Palomero, García Polo, Ruiz, De Antonio, Milán, Marcos Arias, Noreña, Santa Cecilia y Ulibarri.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procede al despacho ordinario.

Queda aprobado el informe de la comisión de policía sobre la reforma del reglamento de carruajes con las enmiendas presentadas por el Sr. Rivas y el Sr. Marcos Martín, la primera suprimiendo el tercer radio que en el reglamento se establecía, y la otra designando como edad suficiente para la conducción de carruajes, la de 18 años, en que se incurre en responsabilidad penal.

El resumen de la liquidación por la adquisición de bombas de riego, da un total de 474 79 pesetas y no de 439, como en la sesión anterior se había hecho notar á consecuencia de una ligera equivocación.

El Ayuntamiento queda enterado de la enmienda y aprueba el proyecto.

Se concede licencia para ejecutar obras en fincas de su propiedad á D. Federico García Martín, don Juan Lorenzo Martín Blanco, don

interventor ú otro elector negándola, se suspenderá la emisión de su voto hasta que al final de la votación decida la Mesa lo que corresponda sobre la reclamación propuesta.

Ningún elector podrá votar en otra sección que aquella á que corresponda según el censo electoral, salvo el caso en que los constituyan la Mesa electoral de una sección figuren en el censo de otra, en cuyo caso podrán emitir su sufragio en aquella donde estén ejerciendo sus funciones.

Art. 43. A las cuatro en punto de la tarde anunciará el presidente en alta voz que se va á concluir la votación, y no se permitirá entrar á nadie más en el local. Preguntará si alguno de los electores presentes ha dejado de votar, y se admitirán los votos que se den á continuación. Inmediatamente la Mesa decidirá por mayoría, en vista de las cédulas personales y del testimonio de los electores presentes sobre la admisión de aquéllos respecto de cuya identidad se hubiese reclamado.

En todo caso, se mandará pasar tanto de culpa al tribunal competente para que se exija la responsabilidad del que apareza usurpador de nombre ajeno, ó la del que lo haya negado falsamente. A seguida votarán los individuos de la Mesa y se firmarán por los adjuntos é interventores las listas de votantes, el margen de todos sus pliegos y á continuación del último nombre escrito.

Art. 44. Terminadas estas operaciones, el presidente declarará cerrada la votación y comenzará el escrutinio, que se verificará leyendo él mismo en alta voz

Ricardo Rodríguez, D. Juan Martín y D. Mat. rno García. Queda aprobada una proposición presentada en sesiones anteriores por el Sr. Marcos Arias, pidiendo se dotara á la calle de Varillas de tuberías para el servicio de aguas. Se concede empadronamiento á D. Guillermo Moreno Cid y á don Rufino y D. Antonio Mendicilá que lo habían solicitado.

Las cantidades recaudadas durante la semana última en los distintos felietos de consumos, dan un total de 14 289 99.

El Sr. Alcalde ordenó al Sr. Secretario diera lectura á la carta que por D. Tomás Bretón le había sido dirigida aceptando la invitación para dirigir los conciertos.

A instancia del Sr. Rivas se acordó constara en acta un voto de gracias al maestro salmantino.

Ruegos y preguntas Proposición importante

El Sr. García Ruz presenta al Excmo. Ayuntamiento una proposición que contiene los siguientes extremos: 1.º Para prestar todo género de facilidades á los viajeros que acudirán á Salamanca durante las próximas ferias, muchos de los cuales no conocen suficientemente á la capital para poder elegir la fonda, hotel ú hospedaje que mejor les convenga, propone el Sr. García Ruz una oficina en la que el viajero pueda encontrar datos precisos del precio, condiciones, etc., etc., de cada una de las fondas, hoteles ó hospedajes.

2.º La oficina se establecerá en un sitio céntrico, que puede ser muy bien una de las habitaciones de la Casa Consistorial, estableciendo también una sucursal en la Estación. 3.º En el caso de que la corporación apruebe estos extremos, se pasará el oportuno aviso á todas las fondas, hoteles y hospedajes, á fin de tomar los datos precisos.

La corporación municipal declaró la urgencia de la proposición, aprobándola inmediatamente, y tomando el acuerdo de que la Comisión de policía auxiliada por el Sr. García Ruz estudiara el modo y la forma de llevar á la práctica lo propuesto.

BILLETES DE IDA Y VUELTA

Acompañado de atento Sr. L. M. nos ha remitido el Sr. Jefe de Intervención y Estadística un ejemplar del cartel publicado por la compañía del ferrocarril de Madrid del Campo á Salamanca, por medio del cual se anuncia al público el servicio especial de viajeros establecido con motivo de las ferias y Exposición que en el próximo Septiembre han de celebrarse en esta capital.

Los billetes serán de ida y vuelta y se expenderán desde el día 7 al día 30 con los siguientes precios: Madrid, 1.ª clase, 42 25 pesetas; 2.ª, 31 70; 3.ª, 19 05; Avila, 25 80; 19 30 y 11 00; Sagovia, 26 70, 20 05 y 12; Valladolid, 19, 14 25 y 8 55; Venta de Baños, 24 55, 18 40 y 11 05; Burgos, 37 65, 28 25 y 16 90; Medina, 9 40, 7 05 y 4 20; Campillo, 8 60 6 45 y 3 90; Carpio, 7 45 5 60 y 3 35; Cantalapiedra, 5 95, 4 45 y 2 70; Carliña (peadero) 5, 3 80 y 2 25; Pedroso, 3 60, 2 70 y 1 70; Gomécello, 1 75, 1 40 y 0 75; Moriscos, 1 20, 0 90 y 0 55 pesetas.

LAS CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Como estaba anunciado, esta mañana á las diez continuaron en la escuela Normal de maestros las conferencias pedagógicas.

La de hoy, segunda de esta serie

estaba á cargo del presbítero maestro de Cantalapiedra D. Manuel Marín. Desarrolló con acierto el tema *Organización de las escuelas de adultos en España*. El tema como se ve era interesantísimo y de gran trascendencia é importancia para nuestros pueblos, lo cual, unido al escogido lenguaje del disertante y á la elegancia de su estilo, contribuyó á dar más importancia al tema y á que los numerosos oyentes le escucharon con no interrumpido silencio.

MERCADOS

Salamanca. 28 Agosto. — En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios: Estado del tiempo de calor. Tendencia del mercado, firme.

Trigo, á 45 5 reales fanega. Centeno, á 31. Cebada, á 33 y 30. Algarrobas, á 36. Avena, á 18. Habas, á 42. Garbanzos, de 120 á 200. Guisantes, á 40. Alubias, á 35.

Harina de primera, á 18 rs. arroba. Harina de segunda, á 17. Harina de tercera, á 16. Salvados, de 10 á 15 reales fanega. Patatas, á 8 reales arroba. Bueyes de labor, á 1 400. Novillos de tres años, á 2 000. Añosos y añejas, á 0 000. Vacas corderas, á 0 000. Cerdos al destete, á 70 rs. arroba. Idem cebados, 60 reales arroba. Aceite, á 104 reales cántaro. Vino tinto, á 28 reales cántaro.

Burgos. 28 Agosto. — Estado del tiempo, calor. Tendencia del mercado, so. tenida. Precios: Trigo á 45 00 reales fanega. Idem mocho, á 44 50 id. Idem rojo, á 44 00 id. Centeno, á 27 id. Cebada, á 27 id. Avena, á 20 id. Yeros, á 42 id. Alhambas, á 42 id. Garbanzos, á 180 reales fanega. Alubias á 110 id. Harina de 1.ª, á 18 arroba. Id. de 2.ª, á 17 id. Idem de 3.ª, á 16 id. S. lvaro de 1.ª, á 14 reales fanega. Idem de 2.ª, á 00. Idem de 3.ª, á 0. Patatas, á 8 reales arroba. Corderos, á 120 rs. uno. Ovejas, á 75 rs. una. Corderos, á 50 rs. uno. Queso, á 65 rs. arroba. Aceite, á 74 reales arba. Vino tinto, á 81 reales cántaro.

Valladolid. 28 Agosto. — En los almacenes del Canal de Castilla. — En el día de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se vendieron á 46 75 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco. — Han entrado 2 000 fanegas de trigo, que se vendieron á 47 00 reales las 94 libras. Entraron 51 fanegas de centeno, que se pagaron á 33 00 reales las 100 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

HARINAS Se siguen cotizándose sobre vagón y sin sacos. Harina extra, á 19 reales arroba. Idem de primera, á 18 00 id. Idem de segunda, á 17 25 id. Idem de tercera, á 16 25 id. Tercerillos buenos, á 10 reales arroba. medianas, á 9; malas, á 8 50. Comidilla, á 13 reales fanega; salvadillo, á 9 60; salvado de 1.ª, á 11. Centeno 00 fanegas, á 28 reales fanega.

VARIOS ARTICULOS Aceite oliva 1.ª á 70 reales arroba. Idem Sierra Gata 1.ª, á 68 id. Idem serrada, á 46 reales arroba. Idem blanca, á 50 id. Idem blancas, á 53 id. Idem pilón, tendros y plañetas, á 60 reales arroba. Arroces: Amenguill, á 22, 23, 24 y 25 reales arroba. Idem Bomba, á 36, 38 y 40 rs. arroba. Maíz, á 42 reales fanega; algarrobas, á 30; habas, á 33; yeros á 37; cebada, á 38 00; lentejas, á 40. Bacalao: Noruega 1.ª, á 350 rs. fardo. Idem Idem 2.ª, á 240 id. Idem Idem 3.ª, á 230 id. Idem Zarbo, 1.ª, á 230 id. Idem Idem 2.ª, á 200 id. Idem Idem 3.ª, á 180 id. Idem Idem 4.ª, á 155 y 58 reales arroba. Idem Idem dulce, desde 33, 40, 44, 48 y hasta 70 reales arroba. Papel de paja, á 35 y 46 reales bala. Idem blanco, á 60 id. Idem. Carne de vaca de 1.ª, á 65 pesetas la arroba.

Arévalo. 28 Agosto. Precios que rigen: Trigo, á 46 00 reales las 94 libras. Centeno, á 32 id. Cebada, á 32 id. Avena, á 18 id. Algarrobas, á 31 id.

Telares. 28 Agosto. — Trigo, á 46 00 rs. fanega. Centeno, á 29 00 id. Cebada, á 28 id. Avena, á 17 id. Algarrobas, á 34 id.

Medina del Campo. 28 Agosto. — En el mercado de hoy entraron 15 000 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 00 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado firme. El tiempo, caluroso.

Santorales y cultos

PARA MAÑANA. 28 Agosto. Santos del día. Día 30. — Viernes — Santos Placido, confesor y Santa Rosa de Lima, virgen; se rezará de Santa Rosa, con rito doble y color blanco.

Cultos. Calatrava. — Misas rezadas desde las seis A las nueve y cuarto solemne riza conventual. Parroquia de la Catedral (San Sebastián). — Misas desde las siete. San Martín. — Misas desde las seis y media. Parroquia del Carmen. — Misas desde las seis; á las diez misa faja. Purísima Concepción. — Misas desde las seis y media.

San Juan de Sahagún. — Misas rezadas desde las seis. San Juan Bautista. — A las ocho misa. San Boal. — Misas á las siete y nueve. Parroquia de la Santísima Trinidad (Arriba). — Misas á las siete. Iglesia de San Esteban (PP. Dominicos). — Misas desde las cinco hasta las ocho. En la de las seis se rezará el rosario. A las siete y cuarto misa conventual.

San Pablo. — Misas rezadas desde las seis. Continúa la novena á Jesús Resucitado; por la mañana á las ocho y media, misa minerva y novena, por la tarde, á las siete, santo rosario, novena y gozos. Iglesia de la Magdalena. — Comienza el triduo de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

De sociedad

Se encuentra en esta ciudad el ilmo. Sr. D. Francisco Jarrín, Obispo de Plasencia, acompañado del presbítero D. José Polo Benito. — Mañana celebra sus días deña Rosa Coro, esposa del catedrático de la Facultad de Ciencias Sr. Vila. — Ayer ha regresado de Aldeadá de la Ribera D. Ceferino Andrés Calvo, Canónigo Doctoral de esta Catedral.

— Se encuentra en Salamanca el joven alumno interno de la Facultad de Medicina D. Ramiro Hernández Martín. — Después de pasar una larga temporada en Benavente, ha regresado el aventajado alumno de la Facultad de Medicina D. Venencio Moreno Goyes. — Ha regresado de Sevilla el profesor de esta Universidad D. Francisco Bernis. — Ha regresado de Madrid el profesor de Caligrafía de este Instituto D. Romualdo Hernández.

Salamanca

Desde el día 1.º del mes de Septiembre próximo, las oficinas de recepción y administración de *EL LABARO* quedarán instaladas en la calle del Navío, número 5, principal.

El creciente favor que nuestro diario está recibiendo, nos ha movido á trasladar las oficinas á sitio más céntrico, para que nuestros suscriptores y el público en general pueda tener más fácil acceso hasta nosotros.

La entrada por la calleja cerrada del Poeta Iglesias.

Horrores tormenta

En la noche del día 25 se dejó sentir sobre el Guizuelo una horrosa tormenta. Eran las nueve de la noche cuando se acercaba sobre nosotros con grande aparato de truenos y relámpagos, siguiéndose algunas descargas, sin que á esta hora hubiera que lamentar desgracias; alejada esta tormenta, á las once de la misma noche se acercaba otra, que aunque parecía no ser de tan mal aspecto, sin embargo, dejó recuerdos impercederos, en una descarga fué muerto un criado de servicio que dormía en la era, junto á un poco de paja; era el infeliz, natural del vecino lugar de la Puebla, á los pocos momentos se alejaba la tormenta terminando en ésta con alguna aunque escasa cantidad de agua.

Por estar haciendo la limpieza anual en la biblioteca de la Universidad, no estará abierto el salón de lectura durante algunos días.

En el número de ayer de *El Carbayón* de Oviedo se desmentía la noticia dada por algunos periódicos de que se va á cerrar el Colegio de Calatrava.

Para los ronquera y toda afeción de la garganta ó pulmones se recomiendan como remedios de probada eficacia el PECTORAL DE ANACAUTA y el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO de Larman y Kemp. Aun la isis en su primer período ha cedido á su poderosa acción.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones. Nacimientos. — José Hernández y José Olivera García. Defunciones. — Luisa Rodríguez Gorjón; María Rodríguez Gabriel y Miguel García Romo.

Los corridos de Astoria

Toda la prensa madrileña de ayer contribuyó cumplidos elogios á la corrida celebrada en Astoria el día 26, en que se lidiaron seis hermosos toros de la acreditada ganadería de nuestro paisano D. Juan Manuel Sánchez de Carreros.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

La «Gaceta» de hoy
Madrid 29, 10'10.

Ferrándiz de viaje

Madrid 29, 13'10.

Ha llegado a Bilbao el ministro de Marina Sr. Ferrándiz.

En la estación le esperaba numeroso gentío que ovacionó al ministro desde que el tren entró en agujas.

Todas las autoridades civiles y militares con uniformes le esperaban también en el andén.

Una compañía Garellano tributó los honores de ordenanza al alto visitante.

Desde el teléfono colocado en la estación conferenció largamente con los ministros Allendesalazar y Laoierva.

Al instante salió un tren para Portugalete en el cual montó el Sr. Ferrándiz.

El motivo de su viaje a Portugalete ha sido el de esperar en aquella estación a los Reyes de España, de regreso ya de San Sebastián.

Interrogado el ministro de Marina por algunos altos personajes y por los periodistas sobre la situación de Marruecos, ha manifestado que se han recibido muy buenas noticias, en las cuales se dice que la situación actual es relativamente satisfactoria.

Publica:
Los nombramientos del personal de marina que hace algunos días le he telegrafiado.

Un real decreto anunciando la provisión por concurso de la plaza de médico director del balneario de Chiolana.

Una circular dirigida por el ministro de Instrucción pública a los rectores de Universidad y directores de Institutos, pidiéndoles un detallado informe respecto al número y nacionalidad de las escuelas extranjeras existentes en España.

PROVINCIAS

Por Concepción Arenal

Madrid 29, 11'30.

Hoy se celebrará en la Coruña una velada literaria en honor de la insigne penalista gallega D.ª Concepción Arenal.

Con este objeto han llegado los señores Azcárate y Salillas que tomarán parte en dicha velada.

A recibirles salieron numerosas comisiones y representaciones de las autoridades civiles y militares.

También se ha recibido una enorme y bien trabajada corona de laurel, roble y palma que los reclusos en las cárceles de España dedican a la insigne escritora que tanto cariño les demostró en sus escritos.

Las tormentas de ayer

Madrid 29, 14'30.

En casi toda España descargaron ayer tormentas de alguna consideración.

En Quintanar, próximamente a las tres de la tarde, se presentó una nube muy oscura que a los pocos instantes se resolvió en abundantísima granizada.

El granizo, de bastante calibre, destruyó completamente las huertas, y muchas personas, que se encontraban en la calle cuando la descarga era más fuerte, sufrieron algunas descalabraduras a consecuencia del pedrisco.

Algunos granizos eran de tanto calibre que pesaban casi medio kilogramo.

En el campo ha sembrado la tormenta la más completa desolación.

En Ocaña ha descargado también una horrorosa tormenta que destruyó los viñedos y dejó las huertas arrasadas por completo.

Centenares de muertos.—Muchos contusos

Madrid 29, 12'10.

Como oportunamente anunciamos, el día 25 de los corrientes se celebraron grandes fiestas en Santa María de Sando.

La fiesta religiosa, solemnísima, predicando un elocuente sermón el virtuoso ecónomo de dicho pueblo D. Pedro Juan Fernández.

Las bonitas utrerres que se lidiaron por la tarde dieron gran juego, acreditando una vez más la ya renombrada ganadería de D. Simón Carreño, vecino de Villadardo.

Terminó la corrida con la capea de un hermoso toro cardenero de la misma ganadería y dueño, y que resultó bravo y de poder. Acaso por estas cualidades del toro se vieron los aficionados que le corrían no poco comprometidos para matarlo.

Otras muchas han sufrido heridas de consideración.

(N. de la R.) Oremos que habrá alguna equivocación en la transmisión del anterior despacho, y que en lugar de los centenares de personas muertas, habrá querido decirse centenares de animales.

Otras tormentas.—Horrible pánico

Madrid 29, 12'30.

En Tolosa ha descargado también una horrible tormenta.

Al salir un tren de viajeros del túnel de Villavón, la tormenta, que había empezado ya y descargaba gran cantidad de granizo impresionó vivamente a los viajeros.

La impresión aumentaba sobremanera ante el ruido del granizo que rebotaba en los vagones, rompiendo muchos cristales.

Todas las vías de Tolosa han quedado inundadas.

En San Sebastián han descargado también algunas tormentas, que han durado muy poco tiempo, ni han revestido tanta consideración como las que anteriormente relatamos.

Recíbense de Tángier nuevas noticias de interesante gravedad.

Los rebeldes kabileños han sealado la ciudad de Fez incendiando los edificios y cometiendo toda clase de atropellos.

Abd-el-Azis en vista del peligro que está expuesto, ha podido auxiliarse.

La situación de Fez y del Sultán depuesto es apurada en extremo, y se teme fundadamente que los kabileños se harán dueños absolutos de ella.

Las colonias europeas

Madrid 29, 13'10.

Dicen de Tángier que las colonias europeas residentes en todos los puertos marroquíes piden la presencia de buques de guerra españoles.

Barco en peligro

Madrid 29, 13'20.

Telegrafian de Cádiz que el laúd Carmelita, que abarrotado de víveres zarpó de aquel puerto con destino a Casablanca, ha zozobrado en alta mar.

Sorprendió un fuerte temporal que le puso en peligro de ir a pique, sin que los esfuerzos de la tripulación fueran bastantes para evitar la catástrofe.

Por fin, después de muchos trabajos, con las velas rotas, la entena y el argamento averiado, y tres días de zozobras y sufrimientos, logró refugiarse en una ensepada cerca de Gibraltar.

¡Solo el «umanco»!

En los puertos marroquíes es muy comentado por las colonias europeas que sólo se encuentre en ellos el buque de guerra español Numancia, y aun éste sin tropas de desembarco y sirviéndose de un remolcador moro.

¿Abd-el-Azi asesinado?

Madrid 29, 15'40.

Ha cundido el rumor de que Abd-el-Azis, el Sultán depuesto había aparecido muerto sin poderse precisar si se había suicidado o había sido víctima de un asesinato.

El rumor no ha sido confirmado hasta ahora.

Lo que sí resulta evidentemente comprobado es que Abd-el-Azis propusiera a Hafid la división del imperio, y que éste rechazó lleno de enojo la proposición.

MENCHESTA.

Restaurant de VALERIANA
CORRILO, 26.

Especialidad en comidas de todas clases.
Cubierto desde una peseta en adelante.
Cocido a la española, con un principio de postre y vino, seis reales.
Se sirven a domicilio.
Se reciben encargos para asados.

NOVELTY
En esta elegante cervicería hay exquisitas medias noches, emparedados, pasteles variados, pastillas de café y hamburguesas.
Se vende leche pura de cabras a 25 céntimos cuartillo.

RESTAURANT
Precio del cubierto: almuerzo, cuatro pesetas; comidas, cinco.

Se vende un perro bueno de oaza, perdiguero, de pura raza.
En el Parador de los Toros informarán.

Se arrienda el magnífico cuarto de Vaquerín en la gran chesca de Valverde de Gonzalo, partido de Alba de Tormes.

El pliego de condiciones en la plaza de San Boal, número 3, Salamanca.

VENTA
El día 14 de Septiembre a las once de la mañana se efectuará en subasta extrajudicial, la de la casa número 96 de la calle del Dr. Riesco, ante el notario D. Toribio Jimeno Bayón, en su despacho, Dr. Píñuela 3, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.

VENTA
Se vende por los testamentarios de D. Luciano Puerto, párroco de Zarmen, la casa sita en la calle de Zamora, número 43, en esta ciudad. Del precio y condiciones informará el notario D. Trifón Ledesma, calle del Dr. Riesco.

VENTA
El día 14 de Septiembre a las once de la mañana se efectuará en subasta extrajudicial, la de la casa número 96 de la calle del Dr. Riesco, ante el notario D. Toribio Jimeno Bayón, en su despacho, Dr. Píñuela 3, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.

VENTA
El día 14 de Septiembre a las once de la mañana se efectuará en subasta extrajudicial, la de la casa número 96 de la calle del Dr. Riesco, ante el notario D. Toribio Jimeno Bayón, en su despacho, Dr. Píñuela 3, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.

VENTA
El día 14 de Septiembre a las once de la mañana se efectuará en subasta extrajudicial, la de la casa número 96 de la calle del Dr. Riesco, ante el notario D. Toribio Jimeno Bayón, en su despacho, Dr. Píñuela 3, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.

VENTA
El día 14 de Septiembre a las once de la mañana se efectuará en subasta extrajudicial, la de la casa número 96 de la calle del Dr. Riesco, ante el notario D. Toribio Jimeno Bayón, en su despacho, Dr. Píñuela 3, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.

VENTA
El día 14 de Septiembre a las once de la mañana se efectuará en subasta extrajudicial, la de la casa número 96 de la calle del Dr. Riesco, ante el notario D. Toribio Jimeno Bayón, en su despacho, Dr. Píñuela 3, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.

VENTA
El día 14 de Septiembre a las once de la mañana se efectuará en subasta extrajudicial, la de la casa número 96 de la calle del Dr. Riesco, ante el notario D. Toribio Jimeno Bayón, en su despacho, Dr. Píñuela 3, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.

VENTA
El día 14 de Septiembre a las once de la mañana se efectuará en subasta extrajudicial, la de la casa número 96 de la calle del Dr. Riesco, ante el notario D. Toribio Jimeno Bayón, en su despacho, Dr. Píñuela 3, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.

VENTA
El día 14 de Septiembre a las once de la mañana se efectuará en subasta extrajudicial, la de la casa número 96 de la calle del Dr. Riesco, ante el notario D. Toribio Jimeno Bayón, en su despacho, Dr. Píñuela 3, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.

VENTA
El día 14 de Septiembre a las once de la mañana se efectuará en subasta extrajudicial, la de la casa número 96 de la calle del Dr. Riesco, ante el notario D. Toribio Jimeno Bayón, en su despacho, Dr. Píñuela 3, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.

VENTA
El día 14 de Septiembre a las once de la mañana se efectuará en subasta extrajudicial, la de la casa número 96 de la calle del Dr. Riesco, ante el notario D. Toribio Jimeno Bayón, en su despacho, Dr. Píñuela 3, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.

Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES DE INSTITUTO
DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAUX
CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1
SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades de Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colejo consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólido edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Auxiliares facultativos de Obras púbricas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

En la presente modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la

preparación para ingresos en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller y prepararse para el ingreso en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno.

Gracia, seriedad y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes actas obtenidas desde su fundación:

Nacionales de honor, 49; sobresalientes, 174; notables, 616; aprobados, 789 total de exámenes en seis años, 1.501. Bachilleres, 28; licenciados en Derecho, 8; Medicina, 3; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados de nuevos años en adelante.

Alimentación verídica, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

“LICEO ESCOLAR,”

COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD

DIRECTORES: D. FELIPE LAFUENTE, Licenciado en Filosofía y Letras. D. FRANCISCO GONZÁLEZ, Doctor en Filosofía y Letras.

El «LICEO ESCOLAR» es el que ha obtenido mejor resultado en los exámenes de Mayo y Junio: 10 matrículas de honor, 28 sobresalientes y 35 notables.

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS
REPASOS PARA LOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Pídanse Reglamentos, Plaza de los Bandos, 5

Se arrienda una yugada de tierras de labor, compuesta de 100 hectáreas, en el pueblo de La Jurda, término municipal de Garcibernaldez, partido de Alba de Tormes. Informará el procurador D. Serafín Martín, en Salamanca, Monterrey, núm. 1.

Se vende la casa número 28 de la Cuesta de Sancti Spiritus. Consta de piso bajo con magnífica bodega, pozo, corral y diversas habitaciones y con entrada también por la calle de Bodegones; piso principal y desván.

Para tratar, con D. Rafael Ruano, calle del Azabache, número 34.

Nuevo taller mecánico
DE
CARPINTERÍA
DE
Arsenio Andrés, Hijos
Y SOBRINO
AVENIDA DE CANALS (PASO ESTACIÓN) 15
SALAMANCA

Se construye toda clase de carpintería y tornería a precios económicos.

Traslado y liquidación
Por reforma del local, se ha trasladado la zapatería de Hijos de Benigno de las Heras al piso principal de la casa número 6 de la Lonja de la Cárcel (junto a la farmacia del Dr. Hoyos), y por insuficiencia del local, se liquidan todas las existencias.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS
DE
Benito e Hilario Perea
HERMANOS
HERVIAS - (LOGROÑO)
CONSTRUCCIÓN DE BLOQUES DE TORRE

VENTA DE CASA
Se vende por los testamentarios de D. Luciano Puerto, párroco de Zarmen, la casa sita en la calle de Zamora, número 43, en esta ciudad. Del precio y condiciones informará el notario D. Trifón Ledesma, calle del Dr. Riesco.

VENTA DE UNA BICICLETA
Se vende una bicicleta en uso. En la imprenta de EL LABARO informarán.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,
en niños y adultos, entorpecimiento, males digestivos, acidez, inapetencia, etc., etc. Es el remedio más eficaz y seguro que se ha conocido hasta ahora en el tratamiento de estas enfermedades. Con su uso se logra la curación, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «SOTONAL»
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del comercio.

VELAS DE CERA
PARA EL CULTO
SOCIEDADES GARANTIZADAS
FABRICANTES
QUINTAN RUIZ DE GATA
VITORIA
REPRESENTANTES
BERNARDO GAZPAR
CASA 51
SALAMANCA

Arrendamiento de tierras de labor
Se arrienda el campo denominado de Hacienda de San Antón, propiedad de D. Angel Merino Ortiz, vecino de Palencia.
Dicho campo lo constituyen próximamente 1.500 obradas con arbolado, aguas y pastos abundantes, con riego del río Garbanzuelo, huerta y molinos. Se halla enclavado en el término jurisdiccional de Castrogeriz, provincia de Burgos, a dos kilómetros de dicha villa de Castrogeriz y a medio kilómetro de Villquirán de la Puebla.
Para tratar, las condiciones están de manifiesto en poder del propietario en Palencia, ó en el de su administrador en Castrogeriz D. Feliciano Rodríguez Temiño.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y PÁRPADOS
curadas por la
POMADA de V.ª FARNIER
150 Años de Exito
PRINCIPALES FARMACIAS

Arrendamiento de tierras de labor
Se arrienda el campo denominado de Hacienda de San Antón, propiedad de D. Angel Merino Ortiz, vecino de Palencia.
Dicho campo lo constituyen próximamente 1.500 obradas con arbolado, aguas y pastos abundantes, con riego del río Garbanzuelo, huerta y molinos. Se halla enclavado en el término jurisdiccional de Castrogeriz, provincia de Burgos, a dos kilómetros de dicha villa de Castrogeriz y a medio kilómetro de Villquirán de la Puebla.
Para tratar, las condiciones están de manifiesto en poder del propietario en Palencia, ó en el de su administrador en Castrogeriz D. Feliciano Rodríguez Temiño.

Arrendamiento de tierras de labor
Se arrienda el campo denominado de Hacienda de San Antón, propiedad de D. Angel Merino Ortiz, vecino de Palencia.
Dicho campo lo constituyen próximamente 1.500 obradas con arbolado, aguas y pastos abundantes, con riego del río Garbanzuelo, huerta y molinos. Se halla enclavado en el término jurisdiccional de Castrogeriz, provincia de Burgos, a dos kilómetros de dicha villa de Castrogeriz y a medio kilómetro de Villquirán de la Puebla.
Para tratar, las condiciones están de manifiesto en poder del propietario en Palencia, ó en el de su administrador en Castrogeriz D. Feliciano Rodríguez Temiño.

Arrendamiento de tierras de labor
Se arrienda el campo denominado de Hacienda de San Antón, propiedad de D. Angel Merino Ortiz, vecino de Palencia.
Dicho campo lo constituyen próximamente 1.500 obradas con arbolado, aguas y pastos abundantes, con riego del río Garbanzuelo, huerta y molinos. Se halla enclavado en el término jurisdiccional de Castrogeriz, provincia de Burgos, a dos kilómetros de dicha villa de Castrogeriz y a medio kilómetro de Villquirán de la Puebla.
Para tratar, las condiciones están de manifiesto en poder del propietario en Palencia, ó en el de su administrador en Castrogeriz D. Feliciano Rodríguez Temiño.

Arrendamiento de tierras de labor
Se arrienda el campo denominado de Hacienda de San Antón, propiedad de D. Angel Merino Ortiz, vecino de Palencia.
Dicho campo lo constituyen próximamente 1.500 obradas con arbolado, aguas y pastos abundantes, con riego del río Garbanzuelo, huerta y molinos. Se halla enclavado en el término jurisdiccional de Castrogeriz, provincia de Burgos, a dos kilómetros de dicha villa de Castrogeriz y a medio kilómetro de Villquirán de la Puebla.
Para tratar, las condiciones están de manifiesto en poder del propietario en Palencia, ó en el de su administrador en Castrogeriz D. Feliciano Rodríguez Temiño.

Arrendamiento de tierras de labor
Se arrienda el campo denominado de Hacienda de San Antón, propiedad de D. Angel Merino Ortiz, vecino de Palencia.
Dicho campo lo constituyen próximamente 1.500 obradas con arbolado, aguas y pastos abundantes, con riego del río Garbanzuelo, huerta y molinos. Se halla enclavado en el término jurisdiccional de Castrogeriz, provincia de Burgos, a dos kilómetros de dicha villa de Castrogeriz y a medio kilómetro de Villquirán de la Puebla.
Para tratar, las condiciones están de manifiesto en poder del propietario en Palencia, ó en el de su administrador en Castrogeriz D. Feliciano Rodríguez Temiño.

Arrendamiento de tierras de labor
Se arrienda el campo denominado de Hacienda de San Antón, propiedad de D. Angel Merino Ortiz, vecino de Palencia.
Dicho campo lo constituyen próximamente 1.500 obradas con arbolado, aguas y pastos abundantes, con riego del río Garbanzuelo, huerta y molinos. Se halla enclavado en el término jurisdiccional de Castrogeriz, provincia de Burgos, a dos kilómetros de dicha villa de Castrogeriz y a medio kilómetro de Villquirán de la Puebla.
Para tratar, las condiciones están de manifiesto en poder del propietario en Palencia, ó en el de su administrador en Castrogeriz D. Feliciano Rodríguez Temiño.

Arrendamiento de tierras de labor
Se arrienda el campo denominado de Hacienda de San Antón, propiedad de D. Angel Merino Ortiz, vecino de Palencia.
Dicho campo lo constituyen próximamente 1.500 obradas con arbolado, aguas y pastos abundantes, con riego del río Garbanzuelo, huerta y molinos. Se halla enclavado en el término jurisdiccional de Castrogeriz, provincia de Burgos, a dos kilómetros de dicha villa de Castrogeriz y a medio kilómetro de Villquirán de la Puebla.
Para tratar, las condiciones están de manifiesto en poder del propietario en Palencia, ó en el de su administrador en Castrogeriz D. Feliciano Rodríguez Temiño.

Arrendamiento de tierras de labor
Se arrienda el campo denominado de Hacienda de San Antón, propiedad de D. Angel Merino Ortiz, vecino de Palencia.
Dicho campo lo constituyen próximamente 1.500 obradas con arbolado, aguas y pastos abundantes, con riego del río Garbanzuelo, huerta y molinos. Se halla enclavado en el término jurisdiccional de Castrogeriz, provincia de Burgos, a dos kilómetros de dicha villa de Castrogeriz y a medio kilómetro de Villquirán de la Puebla.
Para tratar, las condiciones están de manifiesto en poder del propietario en Palencia, ó en el de su administrador en Castrogeriz D. Feliciano Rodríguez Temiño.

Arrendamiento de tierras de labor
Se arrienda el campo denominado de Hacienda de San Antón, propiedad de D. Angel Merino Ortiz, vecino de Palencia.
Dicho campo lo constituyen próximamente 1.500 obradas con arbolado, aguas y pastos abundantes, con riego del río Garbanzuelo, huerta y molinos. Se halla enclavado en el término jurisdiccional de Castrogeriz, provincia de Burgos, a dos kilómetros de dicha villa de Castrogeriz y a medio kilómetro de Villquirán de la Puebla.
Para tratar, las condiciones están de manifiesto en poder del propietario en Palencia, ó en el de su administrador en Castrogeriz D. Feliciano Rodríguez Temiño.

El ganado resultó bien presentado, bravo y de mucho poder; desparecieron doce caballos.
Los diestros Pepe Hillo, Cochero de Bilbao y Regaterín, fueron insistentemente ovacionados por el público.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 28:
Estación, 511'74 pesetas.
Relle, 475'11 id.
Zamora, 188'86 id.
Ledesma, 98'95 id.
Pucate, 399'47 id.
Matadero, 468'67 id.
Total 2.132'90 pesetas.

Es un escándalo lo que hace mucho tiempo viene sucediendo en los jardines de la plaza Mayor.
Los muchachos parecen haber elegido ese lugar como centro de reunión para celebrar sus juegos; y claro está que las plantas, con tanto esmero cuidadas por los jardineros, sufren muchas veces las consecuencias de esos juegos... si es que los chicos se fijan en lo que hacen, ó les importan algo los daños que pueden ocasionar.

Esta tarde sin ir más lejos, un municipal se vio precisado a llevar un muchacho al Ayuntamiento... por eso, por su zú, y proponerle algunos consejos altamente persuasivos.

Y bien hecho... Hay que hacer algo para civilizar a esos pequeños zúls, como anoche decía el Sr. Millán.

En el Boletín Oficial de hoy se publica el plan de aprovechamientos para el año de 1907 a 1908, relativo a los montes públicos de esta provincia, a cargo de la Hacienda, formado con arreglo a lo dispuesto por Real decreto de 14 de Agosto de 1900 e instrucción de 19 de Septiembre del mismo año.

En los quince días últimos del próximo mes de Octubre se celebrarán en la Audiencia territorial los exámenes generales de aspirantes a Procuradores.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico:
Presión barométrica, 695'57.
Temperatura máxima al sol, 37'4.
Máxima a la sombra, 30'0.
Mínima, 13'4.
Viento, O, 1.
Cielo, despejado.

El día 31 del mes actual tendrá lugar el debut en el pabellón cine matográfico de Colón, que ha empezado ya a construirse.

Precio fijo.
LA EXCLUSIVA
ZAPATERÍA
DE
BERNARDO ACOSTA
Doctor Riesco, núm. 35

Gran surtido en calzado de todas clases de señora, caballero y niños, de buen resultado y económico.
PRECIO FIJO

He aquí el programa que ejecutará esta noche el sexteto, en el patio del café Pasaje, a las nueve y media de la noche:
1.ª La Italiana (sinfonía), Rosini.
2.ª Los Sobrinos del Capitán Gran (potpourri), Caballero.
3.ª Los Payasos (solo de violín), L. Cabalo.
4.ª Fantasia de sarsuelas, Barbieri.
5.ª Nubes de rosas (vals), Berger.

Las fiestas de Santa María de Sando
Como oportunamente anunciamos, el día 25 de los corrientes se celebraron grandes fiestas en Santa María de Sando.

La fiesta religiosa, solemnísima, predicando un elocuente sermón el virtuoso ecónomo de dicho pueblo D. Pedro Juan Fernández.

Las bonitas utrerres que se lidiaron por la tarde dieron gran juego, acreditando una vez más la ya renombrada ganadería de D. Simón Carreño, vecino de Villadardo.

Terminó la corrida con la capea de un hermoso toro cardenero de la misma ganadería y dueño, y que resultó bravo y de poder. Acaso por estas cualidades del toro se vieron los aficionados que le corrían no poco comprometidos para matarlo.

Para aprender el francés bien y pronto
Casa particular. Vida de familia. Se enseña también comercio, correspondencia, contabilidad, máquina a escribir taquígrafos.
Pedir programas a Mr. l'Abbé V. Jour, alias (Presbitero), villa Saint Eloi, a l'Inde de Espagnos, prés Angoulême. (Charente), Francia.

SOMATOSE
Reconstituyente de primer orden.

El concierto de esta noche
La aplaudida banda de música El 1.º de Mayo ejecutará esta noche en la plaza Mayor de nueve a once las siguientes obras:
1.ª La Macarena, pasodoble.
2.ª Polka de la zarzuela El pobre Valbuena.
3.ª Rondalla titulada El sitio de Zaragoza.
4.ª El Ideal, vals lento.
5.ª Peppito, pasodoble, por Pablo Marcial Sánchez.

Máquinas SINGER para coser

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA
PLAZA MAYOR, 30

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES
PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, raiños, marcos, punto vatina, etc., efectuados con la máquina Doméstica Robina Central. La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

DE MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 1, á las 4'33 mañana.
Mixto, regular, número 3, á las 9'20 mañana.
Sudexpres número 11, á las 11'20 mañana.
Mercañolas, discrecional, número 23, á las 18'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso los martes y sábados.

HORAS DE SALIDA.

PARA MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 2, á las 22'10.
Mixto, regular, número 4, á las 16'30.
Sudexpres, número 12, á las 22'54.
Mercañolas, discrecional, número 24, á las 11'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso, los martes y sábados.

COMBINACIONES DE ESTOS TRENES

El tren número 1 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 1 y 3 y combina en Salamanca con el tren número 1 de S. F. P. y 101 del Oeste, sin responder de este enlace.
El tren mixto número 3 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 16 y 16.
El sudexpres número 11 toma en Medina los viajeros del tren número 8 y combina en Salamanca con el tren número 7 de S. F. P.
El correo número 2 toma en Salamanca los viajeros del tren número 2 de Salamanca á la frontera portuguesa y los del Oeste, sin responder de este enlace, y combina en Medina con los trenes del Norte números 23, 1 y 24.
El tren mixto número 4 toma en Salamanca los viajeros del tren número 11 del Oeste, sin responder de este enlace y combina en Medina con el tren del Norte número 12 y 11.
El sudexpres número 12 toma en Salamanca viajeros del tren número 8 de Salamanca á la frontera portuguesa y combina en Medina con el tren del Norte número 7.
El de mercancías y viajeros número 24 toma en Salamanca viajeros del tren número 19 de A. S., del tren número 6 de S. F. P. y del tren número 112 del Oeste y combina en Medina con el tren del Norte número 21 y con el rápido número 10, si hay en él asientos disponibles.

HORAS DE ENTRADA.

DE CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 2, correo, diario, á las 9'38 noche.
El tren número 6, mixto, diario, 10'18 mañana.
El tren número 8, sudexpres, circular los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 10'50 mañana.
El tren número 18, rápido, circular martes y viernes, á las 9'48 noche.

HORAS DE SALIDA.

PARA CIUDAD RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 1, correo, diario, á las 6 mañana.
El tren número 6, mixto, diario, á las 4'45 tarde.
El tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, á las 11'26 mañana.
El tren número 15, rápido, miércoles y sábados, á las 4'45 mañana.

HORAS DE ENTRADA.

DE ASTORGA

El tren correo, diario, á las 4'22 tarde.
El tren mixto, diario, á las 4'40 mañana.
El tren de mercados, circular los martes, á las 8'10 de la noche (de Zamora).

HORAS DE SALIDA.

PARA ASTORGA

El tren correo, diario, á las 10'15 mañana.
El tren mixto, diario, á las 11 de la noche.
El tren de mercados, circular los martes, á las 5'50 de la mañana (para Zamora).

HORAS DE ENTRADA.

DE PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 10'28 de la mañana.
El tren mixto, diario, á las 10 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

PARA PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 4'55 tarde.
El tren mixto, diario, 5'5 mañana.

HORAS DE ENTRADA.

DE AVILA A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 9'29 mañana.
El tren mixto, diario, á las 5 de la tarde.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mata el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no desdice mal olor. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con sólo una aplicación cada ocho días, y si á los diez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plaza del Ocorrillo, 22, y en las principales perfumerías de España.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo; el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que no consiga en su debido tiempo haberlo usado con indicación precisa, y no haber obtenido el resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas; Caja de depósito para la venta de píldoras fabricadas de E. Mora, limitación de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Ocorrillo, 22, Salamanca, en caso de ser necesario.



ANEMIA • ESCROFULAS • CLOROSIS

Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD

de PARIS (3 ó 6 al día)

no se venden sueltas

Enjane la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 ó 3 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA • LINFATISMO • DEBILIDADES

Sueldo fijo de 150 á 200 pesetas mensuales

podrán disfrutar en cualquier país de España hombres y mujeres deseados de ser nuestros colaboradores y representantes trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta fáciles artículos NUNCA VISTOS, sin descuidar sus ocupaciones.

Se remitirá gratis franco domicilio el muestrario con instrucciones y explicaciones para trabajar esta última y absoluta novedad enviando 25 céntimos sello de franqueo.

Hacer sus demandas á la Dirección de la INDUSTRIA ARTÍSTICA ITALIANA, Universidad, 6.—Barcelona. (Única sucursal de la Roma.)

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCINORA

Con ella puede un niño crecer rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. No debe faltar en ninguna familia.

Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas.

Depósito, Patent Night Weaver, Paseo de Gracia, 97. BARCELONA.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Validos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tia del Hígado, Ictericia, y los trastornos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO, 40 Píldoras en Caja.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(5 Avellano Mágico)

del Doctor C. C. Bristol.

El Extracto alivia y cura como por encanto, las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HEMORRIDIAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico infalible óptica para los Hemorroides ó ALICORNANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Medicinas por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como protección contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

ES LA ÚNICA PREPARACION SOLAMENTE POR

LANNAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LA VASCONIA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: CALLE DE TORO, NUMERO 23

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos.

GRANDES FABRICAS

DE

PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA

(PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS)

ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

JUAN CASIMIRO MIRAT (Antes Mirat é Hijo)

SALAMANCA

Advertencia muy importante á los agricultores

El justo crédito alcanzado por los abonos de esta casa, me autoriza á prevenir á los agricultores contra los recursos de la competencia en el asunto. Exijan siempre garantizada la riqueza fertilizante del abono en *ácido fosfórico soluble en agua y citrato* y en *potasa* y conozcan que no es de ninguna importancia el número ó marca con que les ofrezcan los abonos, pues éstos sólo valen por la riqueza fertilizante que contienen.

SOLUCION PAUTAUBER

El Cloruro de Potasio de Cas Pautauber es el más eficaz de los fertilizantes para los cultivos de frutas y hortalizas. Para mayor información dirigirse al Sr. Pautauber, 214, San Lorenzo, 1, y en las principales droguerías.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CREDITOS.—MIXTOS Y COMBINADOS PARA LA PREVISION Y EL AHOORRO.—RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS E INMEDIATAS PARA JUBILACIONES.—SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

SEGURO-PENSION, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASEGURADOS, CON PRIMAS DE 1'85 PESETAS MENSUALES

SEGURO POPULAR CRECIENTE PARA OBREROS.—SEGURO PARA LA REDENCION DEL SERVICIO

La Unión y el Fénix Español

MEJOR TAL CONFIANZA AL PUBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIEN DE ESTA PROVINCIA.

TIENE 43 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. CARDENAL

SEGUROS EN PLAZA DE LA UNIÓN, 2.—SALAMANCA

HISTOGENO LLOPIS

Adaptado por el primer Pensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, número 7, Madrid.

PRECIO MÁXIMO EN TODA ESPAÑA: Histógeno líquido... 5'50 pts. Histógeno granuloso... 5'50

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.